

OPINIÓN

Para debatir y consensuar en FITUR



ANDRÉS DAUHAJRE HIJO
Fundación Economía y Desarrollo, Inc.

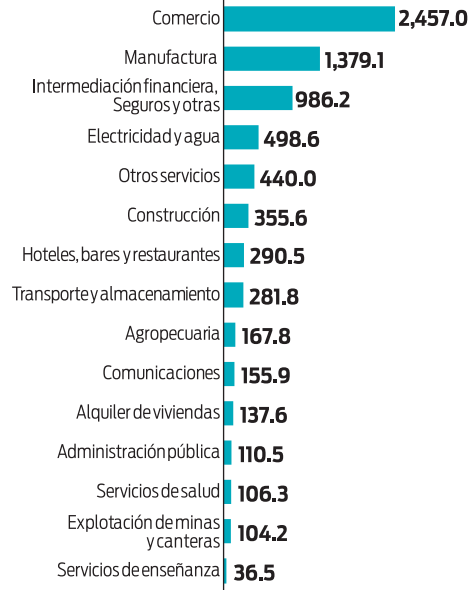
La economía dominicana exhibe algunas características que la diferencian de otras economías de la región. En nuestro país, por ejemplo, los sectores económicos con mayores niveles de ventas declaradas a la DGII no necesariamente son los sectores con mayor PIB. El comercio, por ejemplo, es el sector que más ventas declara ante la DGII. En enero-noviembre de este año había declarado RD\$2,457 billones (definición en inglés), siete veces el valor declarado por el sector construcción. Cualquier economista extranjero que analice las informaciones publicadas por la DGII rápidamente concluiría que el PIB nominal del sector comercio en nuestro país es mucho mayor que el del sector construcción. Sin embargo, cuando en dos o tres meses observe los datos de las Cuentas Nacionales que publicará el Banco Central (BCRD) se sorprenderá al ver que el PIB del sector construcción en 2024, cuyo monto se aproximará a RD\$988 billones, será RD\$100 billones más elevado que el del sector comercio.

Alguno podría concluir erróneamente que el BCRD está sobreestimando el PIB del sector construcción. En realidad, la inconsistencia entre los datos del BCRD y de la DGII, en este caso, no tiene su origen en una sobreestimación del PIB del sector construcción sino en el tratamiento que las normas tributarias otorgan a este sector para fines del cobro y pago del ITBIS. El artículo 4 de la Norma General 07-2007 establece que “cuando un contratista o subcontratista, sean estas Personas Físicas o Jurídicas, realicen trabajos de construcción y dichos trabajos incluyan materiales, equipos o piezas de la construcción, la facturación del 18% del ITBIS se aplicará sobre el 10% del monto total de los trabajos facturados”. Esto explica el porqué el valor de las ventas declaradas por el sector construcción ante la DGII cuando presenta la declaración del ITBIS (RD\$356 billones en enero de 2024) está muy por debajo del real. Recordemos, la norma requiere que solo declaren el 10% de los trabajos facturados. Eso explica el porqué el PIB nominal del sector construcción estimado por el BCRD para el 2023 fue 2.7 veces mayor que el valor de las ventas del sector declaradas a la DGII en ese año (RD\$346 billones).

Otro punto a tener en cuenta es que mientras el BCRD en sus estimaciones del PIB incluye los valores agregados generados en los segmentos informales de algunos sectores de la economía, la DGII solo recibe informaciones de las ventas de empresas pertenecientes al sector formal. Lo anterior puede explicar, en parte, el porqué los estimados del PIB nominal del BCRD para algunos sectores podrían lucir elevados cuando

Ranking de los sectores económicos por ventas

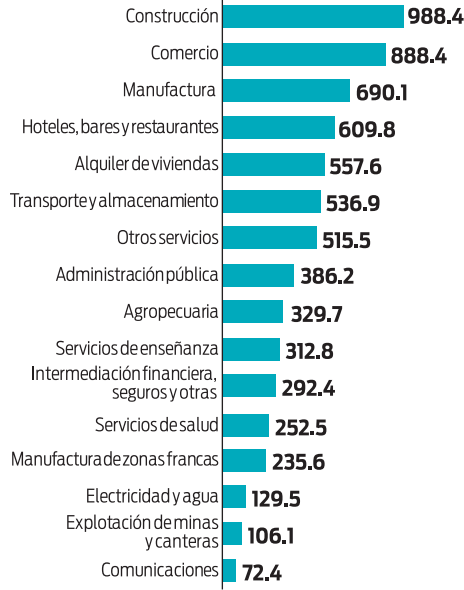
(En miles de millones de RD\$, enero-noviembre de 2024)



Fuente: DGII. Datos corresponden a las ventas declaradas por las empresas a la DGII

Ranking de los sectores económicos por PIB nominal

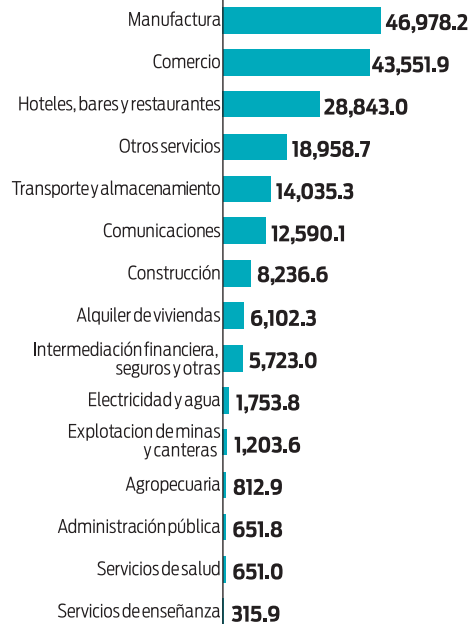
(En miles de millones de RD\$, enero-diciembre de 2024)



Fuente: BCRD. Estimado por el autor a partir de las estimaciones del BCRD para E-S 2024.

Ranking de los sectores económicos por ITBIS interno pagado

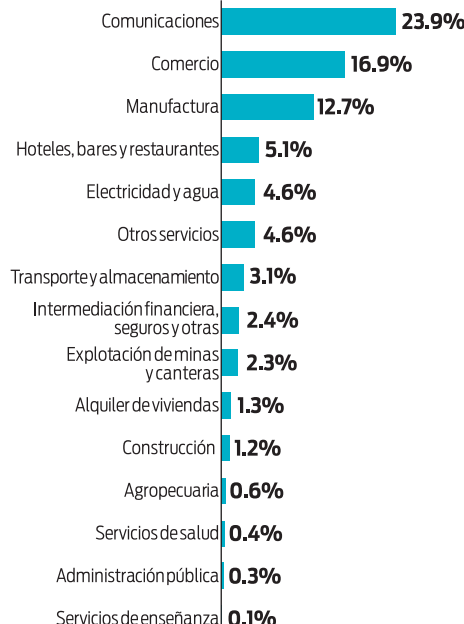
(En millones de RD\$, enero-noviembre de 2024)



Fuente: DGII.

Ranking de los sectores económicos por ITBIS total pagado

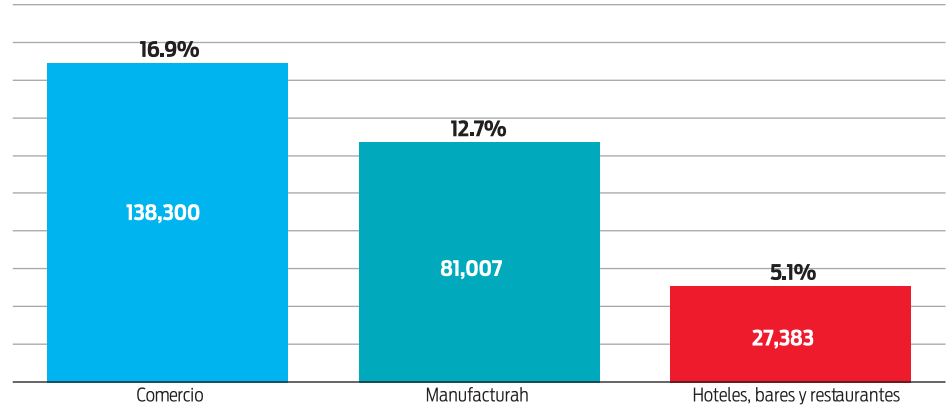
(En % del PIB, 2023)



Fuente: DGII, DGA y BCRD

ITBIS total pagado por sectores en DGA y DGII

(En porcentaje del PIB y en millones de RD\$, 2023)



Infografía: José M. Medrano

do se comparan con las ventas declaradas ante la DGII. Mientras en el período enero-noviembre de este año las ventas del sector Transporte y Almacenamiento alcanzaron RD\$282 billones, se proyecta que el PIB nominal de este sector terminará este año en RD\$537 billones. No puede haber dudas de que la informalidad que prevalece en un segmento importante de este sector explica una buena parte de esta aparente inconsistencia. En el 2023, la relación

PIB nominal/Ventas nominales de este sector fue de 1.86, un resultado que solo puede ser explicado por la significativa informalidad en que tiene lugar esta actividad.

En el caso del sector Hoteles, Bares y Restaurantes (HBR) la relación PIB Nominal/Ventas nominales declaradas a la DGII fue de 1.95 en el 2023. En el 2024 apunta a que terminará en 1.93. En el caso de este sector, el origen de la inconsistencia no reside en la informalidad que prevalece en un

segmento del subsector bares y restaurantes. Mientras en 2023 el valor total de las ventas nominales del sector HBR que se desprende del Cuadro de Oferta y Utilización (COU) que elabora el BCRD ascendió a RD\$880 billones, si mantenemos la relación Ventas/PIB de 2019 para ese sector. Cuando observamos el dato de las ventas declaradas por el sector HBR en la DGII para el 2023, encontramos que el valor declarado es de apenas RD\$277 billones, menos de la tercera parte del estimado de las ventas que se desprende del COU del BCRD. Este resultado se debe fundamentalmente al Acuerdo de Precios Anticipados (APA) firmado por la DGII y ASONAHORES en 2014. El APA autoriza a los hoteles acogidos al mismo a declarar ante la DGII las ventas para pago de ITBIS utilizando unas tarifas inferiores a las que realmente los hoteles cargan a los turistas. Para mencionar solo tres ejemplos, los hoteles Iberostar Bavaro Grand, Zoetry Agua Punta Cana Resort y Spa y Hard Rock Café y Casino, pertenecientes los tres a la Categoría 3B del APA, cobran tarifas por noche de US\$693, US\$515 y US\$477. Sin embargo, para fines del pago del ITBIS y para la declaración de los ingresos brutos por ventas del Impuesto sobre la Renta, la DGII los autoriza a liquidar y calcular sobre la base de una tarifa de US\$110, muy por debajo de la tarifa realmente cobrada a los huéspedes. Eso explica la diferencia entre el estimado del BCRD sobre las ventas del sector HBR y el que publica la DGII en las Operaciones Totales del ITBIS.

Si se suma el ITBIS pagado por el sector comercio en las aduanas y el pagado por el mismo sector en la DGII se tiene que en 2023 el ITBIS total pagado ascendió a RD\$138,300 millones, equivalente a 16.9% del PIB del sector comercio. El mismo procedimiento permite afirmar que el ITBIS total pagado por el sector manufacturero ascendió a 12.7% del PIB de este sector. En el caso del sector HBR, sin embargo, a pesar de que la tasa que lo grava es de 18%, la misma que recae sobre el comercio y la manufactura local, el ITBIS total pagado asciende apenas al 5.1% del PIB del sector. En ausencia del APA, el ITBIS total pagado por el sector HBR en el 2023 podría haber sido entre RD\$40,806 y RD\$63,356 millones por encima de los RD\$27,383 millones pagados, dependiendo de si la tasa efectiva de ITBIS total como porcentaje del PIB fuese similar a la del sector manufactura o comercio, respectivamente. Lo anterior revela que una eventual eliminación del APA permitiría reducir unos puntos a la tasa del ITBIS que grava al sector hotelero, el cual, en muchos países está gravado con una tasa de IVA más baja que la tasa estándar o normal. Téngase en cuenta que al eliminarse el APA también aumentaría de manera significativa el impuesto sobre la renta a pagar por muchos hoteles cuyos estados financieros arrojan pérdidas al verse obligados por el APA a declarar ingresos brutos por ventas muy inferiores a los reales. ●

Los artículos de Andrés Dauhajre hijo en [elCaribe](http://elCaribe.com) pueden leerse en www.lafundacion.do.